



DECLARACIÓN DE SELETUN

Alianza Internacional CEM anuncia nueva Declaración de
Consenso Científico, publicado hoy:

Por la SALUD MUNDIAL urge reducir las normas de Campos Electromagnéticos, dicen científicos internacionales

Oslo, Noruega, 3 de febrero de 2011. La Alianza Internacional de los Campos Electromagnéticos (IEMFA) ha anunciado hoy un nuevo informe publicado y la Declaración de Consenso Científico sobre los riesgos de salud de los campos electromagnéticos (CEM). Dirigido por Olle Johansson, PhD, del Instituto Karolinska, el informe publicado por un consorcio internacional de científicos insta a los gobiernos mundiales a adoptar las normas significativamente más bajas de exposición humana a los campos electromagnéticos. Las recomendaciones se basan en el último cuerpo de evidencias en las ciencias biológicas, y las implicaciones en la salud pública de la exposición mundial sin precedentes a campos electromagnéticos de las telecomunicaciones y las tecnologías de energía eléctrica. Los científicos recomiendan límites específicos de exposición a campos de frecuencia diferentes, incluidas las microondas, utilizadas en las comunicaciones inalámbricas, y los campos de campos eléctricos y magnéticos.

Según los científicos internacionales en el denominado Grupo Científico Seletun, se ha hecho evidente la necesidad de dar nuevas normas públicas con base biológica de exposición con urgencia para proteger a largo plazo la salud pública en todo el mundo. Las actuales normas de seguridad pública de exposición de campos electromagnéticos utilizadas en todo el mundo, basados en modelos físicos y matemáticos, sólo protegen de los daños generados por un efecto de calentamiento. Con respecto a las prolongadas exposiciones de baja intensidad que hoy en día se producen con frecuencia, pero no tienen un efecto de calentamiento, las normas, dicen los científicos, son inadecuadas y obsoletas.

El informe y la Declaración de Consenso, publicados en la revista *Reviews on Environmental Health* <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/21268443> incluyen diez puntos clave:

1. La población mundial no está suficientemente protegida, por lo que actualmente está en situación de riesgo;
2. Las poblaciones sensibles son extremadamente vulnerables;
3. Se requiere con urgencia acciones inmediatas del gobierno, basada en la evidencia de graves perturbaciones en los sistemas biológicos;
4. La carga de la prueba para la seguridad de las tecnologías que emiten radiación, debe recaer en los productores y proveedores, y no de los consumidores;
5. Exposición a los CEM debe reducirse antes de la completa comprensión de los mecanismos de acción;
6. La medida operativa actual de riesgos de la radiación - la tasa de absorción específica (SAR) - es inadecuado, y desvía la atención en seguridad y riesgos para la salud;

Del original: <http://www.iemfa.org/index.php/publications/seletun-resolution>

Traducción al español por: www.bunkerphone.com (Contacto: Rolando Cárdenas. Perú)

7. Un Registro Internacional de Enfermedades es necesaria para seguir las tendencias temporales de las Enfermedades para correlacionarlos con la exposición;
8. Pruebas y demostración de seguridad para la salud es necesaria para todas las tecnologías que emiten radiaciones antes de su salida al mercado;
9. Es necesaria paridad para los estándares de exposición ocupacional, en comparación con los del público en general;
10. Las personas con Electrohipersensibilidad necesitan ser clasificados por limitaciones funcionales.

La Alianza Internacional de los campos electromagnéticos se ha convertido rápidamente en el 2010 en una colaboradora global de más de cincuenta grupos de defensa de la salud que se centran en los campos electromagnéticos (www.iemfa.org). Su objetivo principal es dar conocimiento coherente, orientado a la información de la salud y asesoramiento público de todo el mundo, en el cuerpo cada vez mayor de conocimientos sobre trastornos biológicos observados en los tejidos vivos después de la exposición aguda y a largo plazo a campos electromagnéticos no ionizantes. La fortaleza de la Alianza se basa en el apoyo de un gran número de científicos y expertos médicos de la vida de quince países que colaboran en todo el mundo para hacer frente a las amenazas emergentes para la salud pública.

Transcripción de la presentación en video de Olle Johansson, PhD

La Declaración Científica Seletun

Introducción

03 de febrero 2011. La revista científica *Reviews on Environmental Health* ha publicado un informe elaborado por científicos de la Alianza Internacional de los Campos Electromagnéticos (IEMFA) llamando a reducir los límites de exposición para la radiación electromagnética de la línea de energía y tecnologías de las telecomunicaciones, incluyendo teléfonos móviles y tecnologías inalámbricas. La declaración, denominada Declaración Científica Seletun, fue escrito por siete científicos en ciencias de la vida de cinco países, sobre la base de un cuerpo grande y creciente de la ciencia que muestra los efectos biológicos.

La Declaración Científica de Seletun representa un acuerdo de consenso entre los científicos de la vida, incluyendo "10 Recomendaciones clave para la Protección de la Salud Pública" (ver video de Olle Johansson, PhD del Instituto Karolinska). Las advertencias enfatizan fuertemente que la población mundial está en riesgo, y que hay grave perturbación en un número importante de sistemas biológicos involucrados.

Transcripción en texto de la presentación del video

En noviembre de 2009, un panel científico integrado por expertos internacionales sobre los efectos biológicos de los campos electromagnéticos se reunieron en Seletun, Noruega, durante tres días de intenso debate sobre la evidencia científica existente y las implicaciones de salud pública de la exposición mundial sin precedentes a campos electromagnéticos artificiales (CEM) de las tecnologías de energía eléctrica y de telecomunicaciones. Esta reunión fue una consecuencia directa de los debates en curso ya desde mediados de los 90s, cuando la infraestructura celular comenzaron a proliferar rápidamente y se extiende en esta década, entre otras muchas Resoluciones las Benevento, Venecia y Londres y la participación de importantes conclusiones extraídas de las 600 páginas del Informe BioInitiative publicado 31 de agosto 2007, que fue una revisión de más de 2.000 estudios que muestran efectos biológicos de la radiación electromagnética a niveles no térmicos de la exposición, que en parte fue publicada en la gaceta *Pathophysiology*.

Del original: <http://www.iemfa.org/index.php/publications/seletun-resolution>

Traducción al español por: www.bunkerphone.com (Contacto: Rolando Cárdenas. Perú)

De todo lo anterior, se ha hecho evidente la necesidad de nuevas normas públicas con base biológica de la exposición, teniendo en cuenta el largo plazo así como de las exposiciones no térmicas con urgencia para proteger la salud pública en todo el mundo.

Por lo tanto, los científicos internacionales se reunieron en Noruega con el objetivo de elaborar orientaciones para los gobiernos sobre este importante tema mundial de salud pública emergente. El Panel Científico Seletun ha anunciado hoy un acuerdo de consenso que incluye 10 recomendaciones claves para la Protección de la Salud Pública. El texto que sigue se basa en el reciente artículo publicado en *Reviews on Environmental Health* 25/4/2010. El artículo original se puede solicitar a través de Olle Johansson, del Instituto Karolinska, olle.johansson@ki.se

Fondo

Exposición a los CEM (estático a 300 GHz) se derivan de la utilización de la energía eléctrica y de las tecnologías de telecomunicaciones inalámbricas para transmisión de voz y datos, energía, seguridad, usos militares y el radar para tiempo y transporte.

El Panel Científico Seletun reconoce que el cuerpo de evidencia sobre los CEM requiere de un nuevo enfoque en la protección de la salud pública para el crecimiento y el desarrollo del feto, de los niños y argumenta a su favor de fuertes medidas preventivas. Estas conclusiones se basan en anteriores informes científicos e informes de salud pública que documentan lo siguiente:

1) Los efectos biológicos (no térmicos) por baja intensidad y sus consecuencias adversas para la salud están demostrados en niveles muy por debajo de los estándares existentes de exposición para las tecnologías de servicios públicos de telecomunicaciones y de energía en los países desarrollados y en desarrollo.

2) Los límites de seguridad pública de ICNIRP e IEEE / FCC son inadecuados y obsoletos con respecto a exposiciones prolongadas de baja intensidad comunes hoy en día.

3) Nuevas normas públicas de exposición con base biológica se necesitan con urgencia para proteger la salud pública en todo el mundo.

4) La demora científica de certeza no es de interés público. En cambio, los gobiernos deberían tomar medidas decisivas para proteger la función biológica, así como la salud de las generaciones futuras.

Gran preocupación ha sido expresada por la población y por los científicos, así como de expertos en salud pública y en política ambiental, que el despliegue de las tecnologías que exponen a miles de millones de personas en todo el mundo a nuevas fuentes de CEM suponen un riesgo generalizado para la salud pública, y puede ser un grave riesgo para las generaciones futuras. Estas exposiciones no existían antes de la "era industrial y de la información". Una rápida acumulación de evidencia científica de daño para la salud y el bienestar, constituyen advertencias de que los efectos adversos para la salud pueden ocurrir con la exposición prolongada a corto plazo y a muy baja intensidad por las frecuencias de los CEM biológicamente activos o en combinaciones de frecuencias.

El Grupo Científico Seletun ha adoptado un acuerdo de consenso que recomienda acciones preventivas y de precaución que están garantizados, dada la evidencia existente sobre los posibles riesgos para la salud a nivel mundial. Instamos que es deber de los gobiernos y de sus agencias para la salud 1) educar y advertir a la opinión pública, 2) aplicar medidas equilibradas en favor del Principio de Precaución, 3) monitorear con normas su cumplimiento y promover alternativas a la tecnología inalámbrica, y 4) financiar la investigación y desarrollo de políticas orientadas a la prevención de los riesgos y el desarrollo de nuevas medidas de seguridad pública, así como nuevas y más seguras tecnologías de la comunicación.

Del original: <http://www.iemfa.org/index.php/publications/seletun-resolution>

Traducción al español por: www.bunkerphone.com (Contacto: Rolando Cárdenas. Perú)

10 Puntos clave:

1. La población mundial está en riesgo. Poblaciones mundiales no están suficientemente protegidos contra los campos electromagnéticos (CEM) de la comunicación y las tecnologías emergentes de transmisión de datos que se están desplegando en todo el mundo, afectando a miles de millones de personas;

2. Las poblaciones más sensibles actualmente son los más vulnerables. Las poblaciones más sensibles (por ejemplo, los ancianos, los enfermos, la genética y / o desafío inmunológico) y los niños y los fetos pueden ser también vulnerables a los riesgos de salud, sus exposiciones son en gran medida involuntaria y que son los menos protegidos por las normas vigentes de seguridad pública, y que puede equivaler a un 40-50% de la población;

3. Acciones inmediatas del Gobierno que garantice en base a evidencias de grave perturbación de los sistemas biológicos. El Panel Científico Seletun insta a los gobiernos a adoptar una declaración explícita de que "el estándar para juzgar y actuar en las pruebas científicas se basarán en los principios prudentes de salud pública de planificación, más que en la certeza científica del efecto (evidencia causal)". Las acciones se justifica sobre la base de limitada o débil evidencia científica, o una suficiencia de la evidencia - en lugar de una evidencia científica concluyente que (la relación de causalidad o de certeza científica), donde la consecuencia de no hacer nada en el corto plazo puede causar problemas de salud pública irreparables y un daño económico, donde las poblaciones potencialmente en riesgo son muy grandes, donde hay alternativas sin riesgos similares, o cuando las exposiciones son en gran medida involuntaria;

4. La carga de la prueba para la seguridad de las Tecnologías de emisores de radiación deberían asumir los productores y los proveedores, no los consumidores. El Panel Científico Seletun insta a los gobiernos para hacer explícito que la carga de la prueba de la seguridad recae en los productores y proveedores de tecnologías de producción de los CEM, no con los usuarios y consumidores.

5. Exposición a los CEM debe reducirse en avance de la comprensión completa de los mecanismos de acción. Exposición a los CEM se debe reducir inmediatamente en lugar de esperar a la prueba o la comprensión de los mecanismos de daño antes de actuar. Esta recomendación está en consonancia con los principios tradicionales de salud pública, y se justifica dado ahora abundante evidencia de que los efectos biológicos y los efectos adversos para la salud se están produciendo a niveles de exposición en muchos órdenes de magnitud por debajo de las normas vigentes de seguridad pública en todo el mundo;

6. La medida actual aceptadas de la radiación en el riesgo de la tasa de absorción específica ("SAR")-es insuficiente, y desvió la atención sobre Seguridad y Riesgo. El SAR no es un enfoque adecuado para predecir muchos efectos biológicos importantes en los estudios que reportan un mayor riesgo para el cáncer, neurológicas enfermedades, deficiencias en la función inmune de fertilidad y reproducción, y la función neurológica (cognición, la conducta, rendimiento, estado de ánimo, trastornos del sueño, aumento del riesgo de colisiones de automóviles, etc.);

7. Un Registro Internacional de Enfermedades es necesaria para seguir las tendencias temporales de las Enfermedades para correlacionar enfermedades con la exposición. El Grupo Científico Seletun recomienda crear un registro internacional para realizar un seguimiento de tendencias temporales de la incidencia y la mortalidad de los cánceres y las enfermedades neurológicas e inmunológicas.

Del original: <http://www.iemfa.org/index.php/publications/seletun-resolution>

Traducción al español por: www.bunkerphone.com (Contacto: Rolando Cárdenas. Perú)

Seguimiento de los efectos de los CEM en los niños y poblaciones sensibles a EHS es una alta prioridad. Debe haber libre acceso a esta información;

8. Pruebas y demostración de seguridad en la salud es necesaria para todas las tecnologías que emiten radiaciones antes de su salida al mercado. Hay una necesidad de hacer obligatorias las evaluaciones previas a la comercialización de fuente de emisiones y sus riesgos antes de la implementación de nuevas tecnologías inalámbricas. Debe haber pruebas convincentes de que los productos no causan daño a la salud antes de su comercialización;

9. Paridad necesaria para los estándares de exposición ocupacional. El Grupo desalienta el uso de normas más indulgentes de seguridad pública para los trabajadores, en comparación con el público en general. Separar los límites de seguridad no es éticamente aceptable. Los trabajadores son mujeres en edad fértil y los hombres que deseen conservar su fertilidad;

10. Calificación de deterioro funcional para las personas con Electrohipersensibilidad. El Grupo recomienda encarecidamente que a las personas con síntomas de Electrohipersensibilidad (EHS) se les clasifique como una discapacidad funcional en lugar de "enfermedad ambiental idiopática" o similares categorías indistintas. Esta terminología acepta la responsabilidad de la causa ambiental relacionados con la salud y alenta a los gobiernos para hacer ajustes en las condiciones de vida para mejorar domicilio social y el bienestar de las necesidades de esta subpoblación de los miembros de alta sensibilidad de la sociedad.

Nuevas Normas de Exposición Recomendados

El Grupo Seletun recomienda a los gobiernos mundiales adoptar las siguientes pautas de exposición para proteger la salud pública y la salud de las generaciones futuras

Campos de Frecuencia Extremadamente Bajos:

- Límite de exposición recomendado. Sobre la base de la evidencia disponible, el Grupo Científico Seletun recomienda **0,1 uT** [microTesla] (**1 mG** [miliGaus]) como límite de exposición para las frecuencias extremadamente bajas (los campos de la energía eléctrica) para todas las instalaciones nuevas, tales como líneas eléctricas, de electrodomésticos, artículos [eléctricos y electrónicos] para el hogar, televisores, radios, computadoras y dispositivos de telecomunicaciones, basada en los hallazgos de riesgo para la leucemia, tumores cerebrales, Alzheimer, esclerosis lateral amiotrófica, daños en esperma y rotura de la cadena de ADN. Este límite de exposición no incluye un margen de seguridad, pero inicia por encima de estos niveles donde se encuentran los efectos peligrosos. La nueva recomendación es de aprox. 1 000 – 10 000 veces más bajos que las actuales normas del ICNIRP / IEEE;

- Distanciamientos. Para todas las nuevas instalaciones (o actualizaciones) de fuentes de distribución de energía eléctrica, el Grupo recomienda distancias a niveles de 0,1 uT (1 mG), en residencias, hospitales, escuelas, parques, escuelas y zonas de juegos y lugares similares ocupadas por los niños); este distanciamiento se puede lograr a 50 metros o más;

- Límite máximo para 24 horas de exposición. Para todas las residencias de nueva construcción, oficinas, escuelas (y otras instalaciones con niños) y hospitales habrá 0.1 uT (1 mG) como máximo por 24 horas como límite de exposición promedio;

Del original: <http://www.iemfa.org/index.php/publications/seletun-resolution>

Traducción al español por: www.bunkerphone.com (Contacto: Rolando Cárdenas. Perú)

Radiofrecuencia y Radiación de Microondas:

En cuanto a la radiofrecuencia / radiación de microondas, las presentes directrices, tales como IEEE, FCC, y la ICNIRP, no son suficientes para proteger a los humanos contra los efectos nocivos y crónicos de la exposición a los CEM. Ahora, en su lugar recomendamos que:

- Para todo el cuerpo (experimentos in vivo) o un cultivo celular basada en la exposición, **33 $\mu\text{W} / \text{kg}$** . Es aprox. 2 400 veces más bajos que los actuales normas ICNIRP / FCC [*vigentes, en USA: 1,6 vatios por kilogramo (W / kg) tomadas en un volumen que contiene una masa de 1 gramo de tejido. En Unión Europea: 2 W / kg promediado sobre 10 gramos de tejido (IEC 62209-1)*]. Sin margen de seguridad adicional o previsión de las poblaciones más vulnerables, como los pacientes con inmunodeficiencia o personas con deterioro funcional por Electrohipersensibilidad, se establezca. Esto puede ser necesario disminuir en el futuro.
- Con base a las mediciones de densidad de potencia, el Grupo Científico Seletun de la IEMFA encuentra evidencia suficiente para todo el cuerpo, un punto de referencia científica de un efecto adverso para la salud existente hasta $0,17 \text{ mW}/\text{m}^2$ (equivale a $0,000017 \text{ mW}/\text{cm}^2 = 0,017 \mu\text{W}/\text{cm}^2$ [= **170 $\mu\text{W}/\text{m}^2$**]). Es aprox. 50 000 – 60 000 veces menor que las actuales normas ICNIRP / FCC. Esto puede ser necesario disminuir en el futuro.
- El Panel Científico Seletun reconoce que los límites numéricos obtenidos aquí para nuevas normas de exposición con base biológica públicas siguen siendo de mil millones [un billón] de veces mayor que los niveles de campos electromagnéticos naturales en los que toda la vida ha evolucionado. Es un grave error creer que hemos vivido siempre con los campos electromagnéticos, como los de energía eléctrica, radio, televisión, computadoras y las telecomunicaciones inalámbricas, y por lo tanto, no debe preocuparse. No fue hace mucho tiempo cuando la gente pensaba que los rayos X, la radiactividad, la luz ultravioleta fuerte y de radar eran completamente sin daño alguno.

¡Hoy en día comprendemos mucho mejor!

El Panel Científico Seletun está compuesto por 7 científicos de 5 países, entre ellos Olle Johansson, PhD, del Instituto Karolinska, Presidente, Fragopoulou Adamantia, Grigoriev Yuri, Margaritas Lukas, Morgan Lloyd, Elihu Richter, Cindy y Sage.

www.iemfa.org

Del original: <http://www.iemfa.org/index.php/publications/seletun-resolution>

Traducción al español por: www.bunkerphone.com (Contacto: Rolando Cárdenas. Perú)